

Tarjetas opacas y jetas duras

Tengo cargo de conciencia: en casa siempre dispongo de un paquete de mil hojas tipo A4, procedente de mi trabajo, que voy reponiendo conforme se va acabando. Confieso esto porque estoy seguro –y no me importa comprobarlo- de que mi defensa sería más débil que la que puedan tener esos tipos que tanto nos (em)b(e)lesa(n) y que igualmente nos asquean un buen señor rato. Y no me importaría afrontarlo: seguro que la Justicia sabrá ponerme en mi sitio, pues no creo que lograra convencerlos de que son (esas hojas) mi salvación en las noches de insomnio, cuando alojo en ellos esas cuentas que me sugieren que mis ideas son buenas para lograr algún resultado que me permita engordar mi currículum académico..., mientras estos amigos de lo propio y de lo ajeno, se la ponen gorda bajo el vello púbico con cargo al erario público.

Me cago en la fundación de todos estos sinvergüenzas. Me cago hasta que me haga mella ese inaguantable escozor de esfínter que satisfaga al último de nuestros compatriotas que se ha sentido estafado por vuestra avaricia. Sois cloaca infesta, sumidero cósmico de toda la pellejería que en el mundo la gentuza como vosotros vomita cada vez que habla. ¡A hacer compañía a aquel otro déspota que animaba a trabajar más y cobrar menos! Nuestro consuelo: ver cómo esa señora con los ojos vendados, libro y balanza de dos platillos en manos, actúa sobre vosotros, lenta pero segura y decidida.

Y si un día –yo “por un puñado de folios”- nos vemos en la cárcel, tened claro que tendré menos cargo de conciencia en limpiarme el culo con un folio, pues vosotros tendréis que hacerlo con “un puñado de euros”. Y es que tampoco las tendré todas conmigo: el juez Silva ya tiene 17 años de suspensión..., y el por él acusado, de rositas.

Pero, ¿estoy seguro de que me habéis entendido bien en todo lo que he dicho? Ahí va el test que os propongo: ¿sabéis quiénes son estas personas: Félix Manuel Sánchez Acal (QDP), Francisco Verdú Pons, Íñigo María Aldaz Barrera y Esteban Tejera? Pues son aquellos compatriotas que teniendo “tarjetas opacas” no han estado dispuestos a gastar lo que no les corresponde. Son estos, o deberían ser, los candidatos al Premio Príncipe de Asturias de la Honradez 2014, 2015, 2016 y 2017; pero como asunto real que es, este galardón aún no tiene cabida en el largo listado de premios con los que su ahora Majestad agasaja anualmente a quienes de merecerlo tienen.

Fecha: 22/10/2014

Enrique de Amo
Profesor Titular de Análisis Matemático de la UAL